

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 14 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.143

El tema de actualidad

## Los aliados y la paz

Después de lo descubierto en el proceso contra el general ruso Suchomlinoff, no hacen falta más pruebas que demuestren la culpabilidad efectiva de los Gobiernos que tanto hablan ahora de restablecimiento del derecho violado y de la libertad de los pueblos, después de condenar a uno y otros al desacato y al castigo de esta mil veces maldita guerra.

Sabe hoy, del propio modo, el mundo que lo mismo el Gobierno alemán que el Kaiser apuraron todos los medios posibles para mantener la paz. Es asimismo evidente que Alemania y sus aliados son los vencedores en todos los campos de la lucha, así como en los mares.

Para dar fé de ello, con la seguridad que presta la conciencia tranquila y el dominio sobre sus infinitos enemigos, en Diciembre pasado ofrecieron la paz las potencias centrales, iniciativa nobilísima que en perfecta unión pueblos y Gobiernos de esa Cuádruple Alianza reiteran por sus notas de contestación al Sumo Pontífice Romano.

Pero es el caso que los Gobiernos, que tanto proclaman su amor a la paz sus afanes por la libertad de los pueblos y por el restablecimiento del derecho, a pesar de ocupar ellos la posición del vencido, se oponen a la paz. ¿Por qué?

Porque tienen la conciencia de su culpa y seben que arrastraron a sus gobernados a una guerra oprobiosa e injusta de la cual sólo han obtenido hasta ahora la derrota y la ruina. Temen la paz, porque la paz para ellos en la hora presente significa tanto como tener que renunciar a sus planes de conquista, y someterse a la vez a otras peores condiciones, además del descrédito moral que sufrirán con el derroche inútil de tanta palabrería. Luego si no quieren la paz por su evidente inferioridad, porque significaría reconocer que están vencidos, ¿a qué la pompa y la alharaca de que tienen a Alemania acogotada?

«Es que abrigamos—dicen—la esperanza de vencer». Los malos pagadores, los tramposos no niegan nunca al acreedor su promesa de liquidar la deuda contraída, pero no la saldan, y apelan a la ley, que les asiste, para, por lo menos, evitar la prolongación de la burla. Este es el caso de los aliados, quieren la paz, se afanan por el progreso pacífico de los pueblos, anhelan el restablecimiento del derecho, pero quieren que el mundo les conceda uno y otro compás de espera, y a la vez que cada país neutral, no sólo se sacrifique padeciendo las molestias que de la guerra se derivan, sino que les ayuden, enviándoles, a costa del hambre de sus poblaciones, cuando para prolongar la guerra los aliados necesitan.

Pero ¿para qué poner a los neutrales por testigos? Semejante situación equivoca no podrá prolongarse ni siquiera entre los mismos beligerantes, que se empeñan en sostenerla. Ejemplo, Rusia. Es, en efecto, el caso que, mientras los Gobiernos de la Entente ven aumentarse la pesadumbre de sus culpas por su obstinación en que la guerra continúe, sin que los asista la menor probabilidad de éxito, se va

POR TELEGRAMA

## HABLA DATO

Madrid, 13.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que le había visitado el señor Bergamín, para felicitarle con motivo de su fiesta onomástica.

Refiriéndose al Consejo anunciado para el lunes, quitó importancia a esta reunión, diciendo que, como siempre, adoptarán los acuerdos por unanimidad, dando un nuevo chasco a quienes esperan el planteamiento de la crisis ministerial.

Afirmó que antes de comenzar el periodo electoral serán restablecidas las garantías constitucionales.

—Nunca he querido—agregó—que las elecciones generales tengan mucho contacto con las municipales, y ya nos vamos acercando a la fecha en que tendremos que tratar de esta cuestión.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta el propietario de Cuevas de Vera don Eusebio Cerón.

\*\*\* Se encuentra completamente restablecida de la grave y penosa enfermedad que ha sufrido la señora doña Trinidad Cazorla, de Utiel, cuyo alivio celebramos.

\*\*\* Han regresado de Bilbao el ingeniero don Eusebio Elorrieta, y su esposa, doña Antonia Quesada Córdoba.

\*\*\* Para Tabernas ha salido, el propietario don Antonio Manzano Ortega.

\*\*\* Está en Almería el diputado provincial, don Alfonso Manuel Cano.

\*\*\* Ha regresado a Granada el doctor don Fermín Garrido.

\*\*\* Para Fíñana salió el vice presidente de la Comisión provincial, don José Gallego.

\*\*\* Ha regresado del campo, el estudiante de Derecho don Andrés Rodríguez Ramón.

\*\*\* Regresó ayer a Berja el diputado provincial, don Laureano Godoy Joya.

\*\*\* Ha marchado a Madrid, con su bella hija Pepita, el abogado y propietario, don Antonio de Torres y Hoyos.

\*\*\* Se encuentra gravemente enfermo, el comerciante de esta plaza, don José Moya, cuyo alivio deseamos.

\*\*\* Ayer llegó de Málaga nuestro estimado amigo don Antonio Luna Rodríguez, en unión de su distinguida señora doña Concepción Arjona y de sus bellas hijas Conchita y Socorrito.

## Número de 8 páginas

restableciendo y acusando más y más un contraste natural entre dichos Gobiernos y sus pueblos.

Nadie puede dudar, por ejemplo, de que la verdadera causa de la revolución en Rusia fué el descontento del pueblo respecto de la mala marcha de la guerra, y, a pesar de las intrigas británicas sigue latiendo en la masa popular la protesta contra la prolongación de las hostilidades cuya finalidad moral nadie se alcanza.

El mismo descontento fermenta Francia, originando la caída de monsieur Ribot. La estrategia del Gobierno actual con los socialistas y representantes de las clases populares, partidarios de la paz, no ha logrado fruto provechoso alguno. Antes bien, contribuirá a empeorar la situación en Inglaterra...

De lo que en Inglaterra ocurre y de otras cosas, hablaremos en un próximo artículo.

Madrid

## Conversaciones

—¿Ve usted como no ocurre nada? ¿Ve usted como las agoreras opositonistas no se cumplen? Vamos hacia la normalidad. Y la situación aparece cada día más consolidada.

—Y yo lo celebro mucho, pero no participo de su fuerte, a la vez que un tanto candoroso optimismo. El horizonte está evidentemente despejado, pero un poco más lejos, a donde no alcanza físicamente nuestra mirada ¿no ve usted o prevé al menos, la nubecilla que ha de convertirse en tempestad?

—Eo es otra cosa: yo no anuncio la tempestad de los días claros y serenos: tal cual nublado se presentará en el horizonte; acaso haya relámpago y truenos, pero la tormenta pasará, quedando un ambiente más puro y un cielo más azul.

—¿Pero es usted de los que creen que tiene Dato el decreto de disolución?

—Yo, no, por la sencilla razón de que aún no lo ha pedido, empero no porque crea que existan dificultades para otorgárselo.

—No todos piensan lo mismo.

—Ya lo sé, no todos los liberales, ni todos los regionalistas, ni todos los republicanos.

—Ni todos los conservadores.

—Todos, con la única excepción de los mauristas. No se forje usted ilusiones. Como no surja, de abajo, un movimiento serio, hondo, verdadero, que imponga otras normas, los datistas prevalecerán.

—Y se van a atrever a hacer las elecciones por los viejos métodos?

—Claro que sí, por los métodos que en apariencia todos combaten y en la realidad todos o casi todos aceptan, por el método de los «acuerdos», de las «alianzas»; de los «recipros apoyos», del «do ut des» y del «toma» y cuando llegue la hora, ya verá usted que procesión se forma para ir a ofrecer y a recibir.

—¿Y el cuerpo electoral? ¿Y la libertad del sufragio?

—Será respetado, por voluntad o por fuerza, donde quiera que desee manifestarse. ¿Que en Cataluña no se salvará un idóneo? ¿Cómo si lo viera pues el ministerialismo no me elega hasta ese punto. Y si en otras regiones existe la independencia electoral que en Cataluña, sucederá lo que en el Principado, esto es, que triunfarán los candidatos que tengan electores.

¿Y no teme usted que el ejemplo cunda?

—No, no lo temo: se vislumbra tal cual oasis, pero el resto de España, sin otra excepción que la de los distritos genuinamente tradicionalistas, será un desierto electoral que sólo cruzarán fácilmente los amigos del gobierno sobre los camellos que les facilitará el señor Sánchez Guerra.

—¿De modo que una mayoría como las demás?

—Sí, unas Cortes como las otras, y las otras y las otras, con mayoría de votos, del gobierno, y un gobierno ganoso de servir al país.

—¿Para cuánto tiempo?

—Para los que quiera resistir el señor Dato. Y conste que resistirá. Y conste, también, que su temple es de acero cromado.

—¿Va usted a gusto en el machito?

—En el machito, no, en el automóvil, sí; y el Estado paga la gasolina y el chauffer.

—¿Ahora lo comprendo todo!

MIGUEL PEÑAFLO

Crónicas de la guerra

## Lo que dice un general austriaco

El general del Estado Mayor austriaco von Arz ha dicho a un periodista berlinés cosas muy interesantes respecto a la marcha de las operaciones y sobre todo respecto a la penetración material y espiritual de Alemania y Austria-Hungría.

«La inteligencia con el Alto Mando alemán que se pone de manifiesto, ha dicho, tan brillantemente en todas las empresas es lo más cordial imaginable. Puede hablarse de un completo engranaje de los Imperios alemán y austro-húngaro, cuyos planes y hechos de armas se inspiran en la idea de que sólo hay un único frente de defensa y que unidos debemos contribuir a poner cada vez en el punto más importante las fuerzas y medios necesarios. Pero también la cooperación con nuestros valientes y gloriosos hermanos de alianza, otomanos y búlgaros, es igualmente íntima, y está guiada por el principio que impera en la Cuádruple Alianza: «fidelidad por fidelidad».

En efecto, en más de tres años de campaña ni un sólo momento ha existido la más leve discrepancia en la apreciación de los hechos bélicos, por parte de Alemania y de Austria-Hungría, lo que el Gran Estado Mayor germano ha dispuesto, aquello se ha ejecutado sin reservas mentales, con idéntica fé, con la misma seguridad del éxito, que es patrimonio siempre de los espíritus fuertes y de los pueblos grandes.

Las apreciaciones que hace sobre la situación militar actual el bizarro general austriaco coinciden con las que hemos mantenido en estas crónicas como exactamente próximas a la verdad. Los italianos recabando un apoyo eficaz de las demás Potencias de la Múltiple Entente reanudarán su esfuerzo decidido para abrirse paso en la ruta de Trieste, que fué siempre el ensueño de oro de sus aspiraciones, pero la firmeza inquebrantable de los guerreros austriacos del Isonzo y del Carso sabrán de fijo detener tales intenciones, castigándolas rudamente. El ejército italiano ha hecho cuestión de honor el conquistar el Monte San Gabriel, excelente punto de observación, en efecto, pero nada más. No significa, ni muchísimo menos, la clave del éxito definitivo.

Dice el prestigioso general que en el frente ruso-rumano han intervenido más recientemente, los hechos políticos que los acontecimientos bélicos, estos se han subordinado a aquellos. Difícil le va a ser al ejército moscovita reconfortar su resquebrajada disciplina, perturbada enormemente por la intromisión de la política, de la revolución y de la anarquía en las filas del ejército. La guerra, añadió el interrogado caudillo, se hace seguramente sólo para traer una paz honrosa.

Sin embargo el jefe de un ejército mismo no deberá jamás al hacer la guerra, dejarse influir por la esperanza de una paz. Y dijo también que nunca fué más fuerte el espíritu de cohesión y de pujanza en los dos ejércitos de los Imperios centrales y en los de sus aliados búlgaro y otomano, y de esa fortaleza y de esa pujanza dedujo como corolario irrefutable la firme persuasión de una victoria final, rotunda y espléndida que sea para la Cuádruple Alianza el fruto de su previsión.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 12 de Octubre.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en «La Independencia»

### Gravedad de las circunstancias La exportación nos arruina

Cada día estamos más convencidos de la inutilidad e ineficacia de cuantos acuerdos se adoptan respecto al pavoroso problema de las subsistencias.

Esos acuerdos, si vienen de «arriba» no pasan de la «Gaceta», y si se adoptan aquí por la Junta provincial tan sólo sirven para emborronar el libro de actas.

Lo principal no se hace.

Nadie se ocupa de que se ejerza estrecha vigilancia para evitar los múltiples abusos que se cometen; y así, los acaparadores siguen arrasándolo todo, sin tener quien les estorbe en la perjudicial labor que realizan; la exportación, descarada o simulada, que para el caso es lo mismo, aumenta de forma alarmante; el desabasto nos amenaza, los precios suben de manera fabulosa y la tasa no se respeta.

Ante ese tropel de anomalías que nos tienen abocados a un serio conflicto, nada se hace que se traduzca en resultados prácticos, beneficiosos para el pueblo.

De todos los males que nos asedian el de la exportación es el que mayores estragos proporciona.

Es el monstruo que nos oprime; la plaga que nos aniquila.

Por lo que respecta a nuestra provincia sus consecuencias no pueden ser más funestas y aterradoras.

Todo cuanto en ella se produce, desaparece.

Reciente está lo ocurrido con el aceite del que no ha quedado ni una gota, como ampliamente se demostró en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento.

De lo que sucedió con las patatas no hay para qué recordarlo. Las aves y los huevos, por ser historia larga, todo el mundo la conoce. No ha sido la primera vez que hemos denunciado la existencia de un depósito en Benahadux destinado al acaparamiento y exportación.

Del pescado no se ve sino lo que quieren dejarnos, y así y todo, malo y caro.

Hasta las hortalizas se las llevan. Con esto está dicho todo.

Y en cuanto a los cereales, el abuso sube de punto; es un crimen lo que se está haciendo.

La cebada está exportándose escandalosamente y no va a quedar ni un grano para semilla.

En cuanto al maíz, ya está todo casi acaparado. Dimos la voz de alarma y nuestro llamamiento cayó en el vacío.

El maíz, convertido en harina, es la base de la alimentación del proletariado. Es el pan de los pobres.

Todos cuantos cereales produce la provincia están siendo objeto de un comercio lícito, amparado por la pasividad y abandono de los llamados a evitar tantos atropellos.

Y por si todo ello fuera poco, llega a nuestras noticias que se está almacenando en Almería, para exportarla, una importante partida de higos secos, acaparada por los pueblos de la provincia.

Era lo único que quedaba por exportar.

Ya ha salido la primera expedición de este fruto y si la segunda se realiza no quedarán existencias para el consumo.

También los higos secos constituyen uno de los alimentos esenciales de las clases necesitadas.

¿Es que no tiene medios la Junta de Subsistencias para cortar tanto abuso? Bien que lo ya ocurrido no tenga remedio!

Pero lo que todavía puede evitarse...

...que se está exportando proporciones escanda-

...sas ¿porqué no se corta esa sangría? Si hemos denunciado que el maíz se está acaparando ¿qué hace la Junta que no se incauta, incluso, de toda la cosecha?

Y si esto ocurre con otros y otros artículos ya mencionados o que ahora mismo no tenemos presente, ¿qué garantías nos ofrece la Junta de Subsistencias? cuáles, el Ayuntamiento dentro de su radio de acción?

Precisa que urgentemente, sin demoras que pudieran ser fatales, si el malestar llegara a exteriorizarse, lo mismo la Junta que el Ayuntamiento se dan cuenta de la gravedad de las circunstancias, de lo peligroso de la situación, y adopten una actitud enérgica, decididamente severa, que acabe con las felonías de los negociantes sin conciencia y sin patriotismo.

Lo primero que hay que cortar es la exportación, y si se sabe que nuestros productos, aquí necesarios e imprescindibles, se envían a Melilla y Barcelona, para reexportarlos luego *adonde convenga*, córtese en redondo y prohibase la salida, aunque sea para destinos españoles.

Mientras esto no se haga, el mal es irremediable.

Y nos auesta pensar lo que puede ocurrir de continuar en la forma que vivimos.

¿Conoce lo que aquí pasa el Comisario de Abastecimientos?

POR TELEGRAFO

### El «día» del presidente

Madrid, 13.— Todos los ministros acudieron hoy a felicitar al jefe del Gobierno, señor Dato, con motivo de su fiesta onomástica.

También estuvo en la Presidencia el embajador de Alemania, quien conferenció durante dos horas con el señor Dato.

El exministro señor Bergamín, que también acudió a felicitar al jefe del Gabinete, fué interrogado por los periodistas cuando salía de la Presidencia.

Les aconsejó que no se extralimitasen en los anuncios de acontecimientos políticos, para no quedar defraudados.

Preguntado sobre la disolución de las Cortes, dijo que parece que no será inmediata, siendo mejor en «año par».

Una reunión

### De Sanidad

Ayer mañana, a las diez, se reunió en el Gobierno civil la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el Gobernador, señor Sanz Matamoros.

Fué tomado en consideración el reglamento interior de la Junta, y se acordó que ésta lo discuta para su total aprobación.

Quedó sobre la mesa, para estudio de los vocales el reglamento de la prostitución.

Por último, se hicieron varios nombramientos de subdelegado interior de Medicina, Farmacia y Veterinaria, y se acordó anunciar concurso para proveer las plazas vacantes, en propiedad.

Se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

### La Escuela de Artes e Industrias

Nuevo director

Madrid, 13.— Ha sido nombrado director de la Escuela de Artes e Industrias de Almería, don José Rocafull de Montes.

Grata impresión nos ha producido la anterior noticia por recaer dicho

nombramiento en persona de tan relevantes méritos y reconocida competencia como el señor Rocafull que en Almería cuenta con sólidas amistades y genera es simpatías.

Los muchos años que el señor Rocafull lleva desempeñando la secretaría de dicho centro, así como la clase de Física, Química y Mecánica, le hace acreedor a distinción tan honrosa, que no es sino el fruto de sus desvelos, el premio a su labor y la justicia a sus valiosos servicios.

### De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 12 ascendió a pesetas 4.958'21.

—Ha sido nombrado interventor de Hacienda en esta provincia, don Luis Zuasna Echaide, que lo era de Jaén.

—El gobernador civil ha dispuesto la devolución de dos depósitos de 142'50 y 180'50 pesetas a don Francisco Javier Delgado Segura.

—Doña Teresa García Ramos ha solicitado prórroga para la liquidación de Derachos reales.

—Don Luis Ronco Barragán ha formulado reclamación contra la liquidación definitiva del tres por ciento del producto de los minerales extraídos durante el cuarto trimestre de 1916, de la mina «onchita».

—Se ha enviado al «Boletín oficial» para su publicación el repartimiento referente a la distribución de los cupos y recargos que por contribución territorial sobre las riquezas rústica, colonia, pecuaria y urbana han correspondido a cada pueblo de la provincia para el año próximo.

POR TELEGRAFO

### Dice Sánchez Guerra

Madrid, 13.— Esta mañana estuvo en Gobernación el ex ministro señor La Cierva, quien conferenció con el señor Sánchez Guerra más de una hora.

También conferenciaron con el ministro el Comisario de Abastecimientos y el alcalde de Madrid.

El señor Sánchez Guerra recibió esta tarde a los reporters, a quienes comunicó que hay tranquilidad completa.

Un periodista que le oyó toser, le preguntó si se encontraba enfermo.

—Estoy perfectamente—contestó.— No siento debilidad; pero sucede a veces que se está bueno por la mañana y a la noche ha enfermado.

—Pues usted—replicó el reporter— no tiene cara de «muerto».

—Yo no puedo ser nada si no soy mío, contestó el ministro.

—Todo en usted es simbólico—dijo el reporter.— Ya que no habla usted aquí ¿hablará en las Cortes?

—Naturalmente.— En Abril o cuando sea; aunque lo mismo mueren los individuos que las colectividades—terminó diciendo el señor Sánchez Guerra.

### Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	75	25
Amortizable 5 %	94	50
Idem 4 %	85	50
Cheque al. París	74	25
« « Londres	20	35

### MILITARES

Donativo.— Se ha remitido al alcalde de Rágol, para su entrega al interesado, el donativo de 185 pesetas, concedido a José Salvador salvador, padre del soldado muerto en campaña, Juan Salvador.

Comisión Mixta.— El próximo día 15, a las nueve de la mañana, se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Asistirá a la sesión el médico segundo de Sanidad militar, don Luis Coriorné.

Destinos civiles.— Ha promovido instancia en súplica de destino civil, el licenciado del Ejército, José Caparrós Haro.

Cosas de la Excelestísima

### Los empleados demandan justicia

A continuación insertamos el escrito que a la Diputación provincial han dirigido los empleados de la misma, reclamando se les atienda, como en derecho y en conciencia les corresponde:

He aquí lo que dice la aludida instancia:

A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Los que suscriben, empleados de la Excma. Diputación provincial de Almería, ante V. E. con el debido respeto tienen el honor de exponer: Que siendo por Ministerio de la ley, una de las más importantes obligaciones de V. E. la reunión en esta época del año, para discutir y aprobar los presupuestos y tratar a su vez de otras cuestiones económicas que con esta casa tienen directa relación en su marcha administrativa: creen llegado el momento de someter a su consideración un asunto, que por ser de trascendental importancia para los mismos, no deja de tener un íntimo contacto con la Corporación provincial, que es a quien sirven, por la honradez y lealtad reconocidas y constituyendo esto como es de suponer, un motivo de legítimo orgullo.

Se trata, Excmo. señor, de la vida o muerte de todos los empleados que tiene a su servicio. Para poder vivir, sostener a sus familias con el debido decoro, pagar los alquileres de sus respectivas viviendas y los impuestos municipales de todas clases que sobre los mismos pesan, se hace preciso, de una manera ineludible para que e to admita demora de ninguna clase, que V. E. en uso de sus soberanas facultades, se ocupe y preocupe de ellos, atendiendo este justo clamor y evitando que por una administración desastrosa, dicho sea con todos los respetos, parezcan por inacción aquellos de nosotros que entraron a su servicio al amparo de leyes y reglamentos y con la perspectiva de un sueldo que no llegaron a disfrutar como es de justicia.

Son de tanto peso las razones de índole moral y legal que abonan en apoyo de nuestra pretensión, que es seguro no se escaparan al recto y buen sentido de V. E., pero aun cuando cansemos la atención de la Corporación a quien tienen el honor de dirigirse, van a exponer algunas de orden legal que sea el digno remite de esas consideraciones morales, que en el empuje de esta solicitud quedan apuntadas.

Dice el párrafo 2.º del artículo 74 de la Ley provincial, que es la que nos rige, en lo que atañe a las atribuciones de V. E. «Administración de los fondos de la provincia y su inversión conforme al presupuesto aprobado».

Si corresponde a V. E., Excmo. señor, la soberana facultad de administrar los fondos provinciales, es lógico pensar que con la debida diligencia deba procurar los necesarios ingresos para que quede cubierto el presupuesto de gastos; y si entre estos últimos, está como preferente el pago del personal, es más lógico todavía suponer, que V. E. no ha de desoir este ruego justo y legítimo que en forma de amargo, sentida y a su vez respetuosa protesta, brota espontáneamente del fondo de sus almas.

No es una cuestión de las llamadas políticas de la que se trata en esta solicitud, no es tampoco una de mero capricho por el afán de molestar a V. E., es sencillamente una cuestión de tan vital importancia, que si se desoye, si la Corporación vuelve a la misma su espalda, es más que probable, seguro, que el honrado y sufrido cuerpo de empleados provinciales, perecerá por falta de recursos.

Y con la nobleza que siempre ha caracterizado a los empleados que suscriben, se dirigen respetuosamente a V. E. por si a bien tiene con sus sabias medidas, evitar la gran desgracia que se les avecina.

En su virtud, suplican respetuosamente a V. E. que habiendo por presentado esta solicitud y por reproducidas las anteriores manifestaciones, se sirva en uso de las facultades que la Ley le concede, dictar las medidas que necesarias sean, a fin de evitar que el pago de sus sueldos siga haciéndose de manera tan irregular y pueril como hasta ahora, a cambio de su trabajo que prestan a V. E. con el mayor gusto, lo que justa y legítimamente le corresponde; gracia que por ser de jus-

PROBLEMAS LOCALES

El servicio de aguas potables

Habla el Presidente del Sindicato de Riegos :-:

LA INDEPENDENCIA tuvo la atención de pedir mi opinión en el asunto referente al abastecimiento de aguas potables de la ciudad. Se trata de averiguar, qué deberá hacerse con este importante servicio, cuando en plazo breve, termine el arrendatario su compromiso legal con el Ayuntamiento.

Reclamadas unas cuartillas con el apremio que las informaciones periódicas imponen, no dispongo del tiempo preciso para el estudio, bajo todos sus aspectos, de problema tan trascendente para Almería. No me creo, sin embargo, con derecho a excusar mi modesta opinión en cumplimiento de elementales deberes ciudadanos, la que formularé en líneas generales, sólo como una impresión, sin perjuicio de ahondar en el problema si fuera necesario, con mayores elementos de juicio.

La cuestión, a mi entender, tiene dos aspectos: uno, se refiere al agua necesaria para el abastecimiento de la ciudad, y otro, a la manera de administrarla.

Con respecto al primero, las opiniones están divididas y mientras unos creen que las aguas de las fuentes Larga y Redonda no son bastantes ni tienen perfectas condiciones de potabilidad para usos domésticos, otros tienen opinión contraria. Yo, formo entre las filas de los últimos. Para mí, la Fuente, Redonda—verdadera tributaria de las aguas—es bastante, no sólo para abastecer a la ciudad, sino para regar la Vega y Huertas del Campo llamado de Acá. Pero ello ha de ser a condición, de que en la fuente se hagan periódicamente las prolongaciones necesarias. Ya se ha visto el resultado de las hechas últimamente por el Ayuntamiento, con nueve mil metros y a cerca de veintitrés de profundidad. El agua fluye, desde entonces, por las galerías abundantísima y al llegar al parador almenado, se distribuye sobradamente para la ciudad y para la vega y huertas. Y claro está, que conocido el procedimiento, toda la cuestión estriba en seguir prolongando cuando sea necesario, hacer otro depósito receptor de mayor capacidad que los actuales y colocar una máquina potente en la taza árabe de la fuente, todo ello para caso extremo de sequía.

Esto plantea una serie de problemas, a cual más importante, a resolver. Porque siendo la Vega y Huertas dueñas de las ocho novenas partes del agua de la fuente, y la ciudad de una novena solamente, hay que precisar en el futuro régimen, quién ha de costear los cuantiosos desembolsos de las prolongaciones, los de la adquisición de la maquinaria y sus gastos de entretenimiento, para el caso posible de sequía. Y esto lo digo, porque no creo justo ni que el Ayuntamiento pague perpetuamente con ellos, ni que con ese pretexto vuelva a repetirse el caso de que se prive a la Vega y Huertas de sus ocho novenas partes de agua, dejando improductiva una importante riqueza de Almería, cuando por razones de salud pública, el agua tuviera que venir toda entera para la ciudad. No; hay que aclarar en el nuevo régimen, ese trascendente problema, más importante de lo que mucha gente puede imaginarse.

Claro es, que el inclinarme por el actual sistema de abastecimiento, no quiere decir que excluyo sistemáticamente cualquier otro. No hay dificultad en que se capten más aguas y mejores; lo que no veo es la posibilidad. El Ayuntamiento abrió un concurso de proyectos, con premio—si no recuerdo mal—de diez mil pesetas y quedó desierto. No hay grandes facilidades para el éxito a no ser que se capten las aguas al pie de la Sierra—a muchos kilómetros de distancia—como inició el Ingeniero señor Vota y quedeto reducido a un mero problema de conducción de aguas de más dificultades económicas que técnicas.

El segundo aspecto de la cuestión planteada a que el principio me referí, ofrece más dificultades que el primero. Me

refiero a la manera de administrar las aguas.

Porque terminado el contrato con el actual contratista, al Ayuntamiento toca determinar si arrienda da nuevo el servicio o si directamente lo administra. Y la dificultad estriba, en que al nuevo arrendatario habrá que exigirle muchos gastos, sin poder ofrecerle, como debida compensación, beneficios ningunos, ya que tendría que operar en un campo espigado; y en cuanto al Ayuntamiento, no se ha distinguido nunca esta Corporación, por sus condiciones de excelente administradora.

Para el nuevo régimen, hay que tener en cuenta los posibles gastos de prolongación de la fuente, la adquisición de maquinaria, las obras de defensa de la taza, con el argamazón protector—cuestión ahora planteada con gran oportunidad—, la construcción de otro depósito, la limpieza, reparación y, caso necesario, sustitución de las tuberías conductoras, la normalización del servicio de aguas a los sectores nuevos de la ciudad, que no disfrutan de sus beneficios por igual y el establecimiento en las oficinas municipales, de un verdadero registro de la propiedad de las tomas y de reclamaciones de los abonados.

La mayor parte de estas obras y servicios, entrañan cuestiones importantes a estudiar. No es posible resolverlas de plano y sin la preparación necesaria. Lo que sí falta a la vista es, que si hemos de entrar en un nuevo régimen beneficioso para Almería, las obras apuntadas y los gastos que ellas llevarían consigo, son otras tantas dificultades para encontrar un arrendatario, ya que—como antes he dicho—a éste no se le puede ofrecer nada que compense sus sacrificios, tanto más si se tiene en cuenta que el abastecimiento de aguas de las poblaciones, no puede ser objeto de explotación codiciosa. La salud del pueblo reclama, que estos servicios no puedan tomarse bajo el aspecto de negocio. El agua es base esencial para el vecindario y todo lo que dificulte su adquisición y disfrute, entorpece la vida ciudadana.

De todo lo apuntado se deduce, que me acojo a la sana teoría del mal menor, para resolver de momento, el conflicto. Juzgando imposible su nuevo arriendo, el Ayuntamiento debe: incautarse del servicio, que yendo las corrientes modernas por la municipalización de todos ellos, es natural que administre el más esencial a la vida de la ciudad.

Si para ello es necesario una transformación radical en las costumbres municipales, póngase a contribución la buena voluntad de los concejales, que si el ensayo diera buen resultado, se podría llegar al ideal de administrar todas las rentas y servicios, con grandes beneficios para las arcas municipales.

ANDRÉS CASSINELLO Y GARCÍA

De Instrucción pública

Plaza a oposición.—Se anuncia al turno de oposición la provisión de la plaza de profesor de término de dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Pedición de opositores.—Los opositores a escuelas de la provincia de Jaén, han dirigido a su paisano el alcalde de Madrid el telegrama siguiente:

Prado Palacios.—Alcalde. En nombre hijos Jaén y su provincia, opositores a escuelas nacionales en este distrito universitario, ruegole recomiende con interés al señor ministro de Instrucción pública sea resuelta favorablemente la instancia que se le tiene presentada solicitando agregación de plazas como prometió el señor ministro durante su estancia en esta capital.

Antecedentes profesionales.—La Sección de Almería ha remitido a la de Jaén el extracto de los antecedentes profesionales de don Eloy Vico Calderón, maestro de Benarique que ha sido trasladado a Villanueva de la Reina en aquella provincia.

Presupuestos de material.—Se han recibido en la Sección los formulados por los

siguientes maestro: Don Antonio Rueda Montoya, de la Rambla de Gérgal; doña Francisca Bueno Ruiz y don Romualdo Sánchez Iriarte, de Chivivél; don Emilio Soriano Miranda, de Jauro de Antas; y don Gregorio Salas Rodríguez, de Urcal de Huerca-Overa.

Cuentas.—El maestro interino que ha sido de Roquetas don Adolfo Cuenca Zamora, rinde cuentas de las cantidades que ha percibido para la adquisición de material con destino a aquella escuela.

Movimiento de personal.—Se han recibido en la Sección partes que reflejan el siguiente movimiento de personal:

Posesiones: el día 11 el interino de Alcolea don Arturo Navarro Rodríguez; el día 5 el interino de los Gallardos don Guillermo Alarcón Castañón; el 6 la interina de Darical doña Antonia Brejos García; el 5 el interino de Senés don Aurelio Aranzana Oyónarte; y el día 10 el interino de Castro don David Padilla Rodríguez.

Ceses: el día 9 la maestra propietaria de Alsodux doña Juana Requena Puche.

Fecha gloriosa

LA FIESTA DE LA RAZA

La noble labor de reconciliación y de concordia, el benéfico propósito de estrechar los lazos de afecto entre España y las Naciones que ella fundó en el Nuevo Mundo, esa laudable obra estimulada con perseverancia por Academias y Centros de unión y de cultura y por ilustres literatos y estadistas, debía despertar y en efecto ha despertado un sentimiento de profundo simpatía en la Península y en toda la América Española.

Ese generoso sentimiento de amor ha hecho que en España y en sus antiguas colonias allende los mares, desde el antiguo imperio de Moctezuma hasta el confín de las regiones meridionales de América, se haya concebido la idea de consagrar un día a recordar las gloriosas tradiciones de la raza, la comunidad de origen, de fé, de idioma, que "nos declara, según dijo ya Don Manuel Cañete—hijos de una misma madre y es el mayor signo de fraternidad entre pueblo y pueblo".

Hoy en día, por voto unánime, gobiernos y pueblos, así en el seno de las corporaciones literarias como en las esferas oficiales, en veinte naciones evocan las antiguas glorias y al unisono celebran la Fiesta de la Raza.

En este día ¡qué grandes recuerdos vienen a la mente! ¡qué grandes figuras surgen en el fondo de la Historia!

El descubrimiento de América, la exploración y conquista de un Continente, la civilización de un mundo...

"La mayor cosa—decía con legítimo entusiasmo el escritor Gómara—la mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y muerte del que lo creó, es el descubrimiento de las Indias"... Y al par del maravilloso suceso, surgen las grandes figuras de Isabel La Católica con su admirable intuición y su generosidad magnánima; de Colón, con su ideal sublime, convertido luego en sublime realidad; y al lado suyo las venerables figuras de sus colaboradores, el Padre Marchena, Fray Diego de Deza, Luis de San Angel y Alonso de Quintanilla... Alzanse también los Pinzones que con el almirante se lanzaron al mar desconocido y cambiaron las nociones geográficas del mundo.

Viene luego la epopeya caballeresca de la Conquista. Acerca de las proezas que realizaron los españoles del siglo XVI, con espíritu caballeresco y religioso, en sus exploraciones por el Nuevo Mundo, conviene recordar, entre otras muchas obras que de ello tratan, la moderna del ilustrado e imparcial escritor americano Lumnis: "Poco más hizo Colón que descubrir la América, (dice) lo que es ya bastante gloria para un hombre. Pero en la valerosa Nación que hizo posible el descubrimiento, no faltaron luego héroes que llevasen a feliz término la labor que con él se iniciaba... Durante aquel siglo la flor de la raza española realizó maravillosos hechos"...

Y en esta evocación vemos erguirse vestidos de hierro y de laureles, guerreros exploradores como Hernán Cortés, Pizarro, Almagro, Núñez de Balboa, Jiménez de Quesada, Federmán, Belalcázar, que desde la Florida hasta la Tierra del Fuego, se lanzaron por mares ignotos, al través de selvas vírgenes, por cordilleras al parecer inaccesibles, luchando contra todas las inclemencias de la tierra y contra la ferocidad de las tribus, en busca de

ticia, esperan merecer de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 11 de Octubre de 1917. Miguel García Langle.—Antonio Belver.—Adrián Muñoz.—Miguel Martínez Arellano.—Manuel Belver.—José Giménez.—Antonio Oliver.—Antonio Beltrán.—Alfonso M. de León.—Lucas Martínez.—José Valles.—Andrés Muñoz.—Luis Giménez.—Desiderio Gutiérrez.—Juan Esteban.—Antonio Miras.—J. Lainez Taramelli.—Eduardo Rodríguez Sánchez.—Joaquín Iribarne.—José Sicilia Rico.—José Martínez Sánchez. Luis María Salvador.—José Valverde.—José Ibarra Pérez.—Baldomero García Blanes.—Eduardo Pérez Cano.—José Gómez Rosende.—Antonio García.—Francisco Rivas.—José Gil.—Juan Fernández Requena.—Ricardo Morales.—Sinfiriano Rebollo.—Antonio Rodríguez.—Buenaventura Medina.—Pedro Bonilla.—Juan Lucena.—Eduardo Padilla.—Valeriano García.—José Viciñana.—Aurelio Díaz.—Antonio Bernabén.—Francisco Ruiz.—Julio Zapata.—Daniel Manzano.—Francisco Sánchez.

El anterior escrito confirma con gran elocuencia la justicia de nuestra campaña.

La Diputación no puede por más tiempo soportar la desorganización en que vive y es preciso que se atienda a normalizar su vida administrativa en evitación de mayores males.

La situación ha llegado ya a su extremo culminante, decisivo, y en estas circunstancias no creemos que los diputados seguirán «haciendo política».

El momento no es el más oportuno.

Cuando se pide justicia y con plena razón, no es posible negarse a ello. Lo contrario revelaría sentimientos de una despiadada inhumanidad que no concebimos.

Por consiguiente, nos abstenemos de formular comentarios de ninguna clase hasta conocer la actitud de los diputados, quienes ya tienen conocimiento del escrito de los empleados provinciales.

¿Habrá llegado la hora del resurgimiento de la Diputación provincial?

COMUNICACIONES

Los telegramas comerciales

Con objeto de evitar las frecuentes discusiones, que el servicio de «telegramas comerciales» motiva entre el público y los funcionarios de Telégrafos, la Dirección general de Comunicaciones juzga conveniente recordar los términos del Real decreto en que se estableció dicho servicio.

En el mencionado decreto se dispone que los telegramas comerciales «sólo contendrán ofertas y demandas de mercaderías y órdenes de Bolsa».

Por tanto, todo despacho que, con el carácter de comercial, se presente, y en cuyo texto haya palabras o frases ajenas a contrataciones comerciales, será tasado por la tarifa ordinaria, sin perjuicio de la resolución que pueda recaer si el expedidor, en uso de su perfecto derecho, formulase la oportuna reclamación.

Los textos de los despachos comerciales no podrán ser redactados sino a tenor de los ejemplos siguientes, excluyendo todo asunto personal.

«Ofrezco (tal artículo) a 30 pesetas los 100 kilos sobre vagón o almacén».

«Deme precio 50 sacos arroz sobre vagón esa (franco bordo)».

«Remese glw 7 fardos suela precio convenido».

«Aceptada oferta, giramos; disponga envío».

«Sufrido alza, no podemos servirle a menos (tantas pesetas) quintal».

Boletín Oficial

El de anteayer inserta: Decreto de admisión del registro minero "3.º Antofuño".

—Providencias judiciales.

—Tarifa de arbitrios del ayuntamiento de Turre.

—Varios edictos electorales.

Judiciales

Señalamiento para mañana.—Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, sobre estafa, contra Tesifón Muñoz y otro. Abogados, señores García y López Pérez; procuradores, señores Villaspeña y Navano.

nuevas comarcas donde clavar el pendón de Castilla.

Surgen también las venerables figuras de los abnegados misioneros que, no sólo en pos de los guerreros, sino al par de ellos iban inermes, llenos de fé y amor, a buscar de almas, para alumbrarlas con la luz del cielo y fijar en medio de sus poblaciones el estandarte de la redentora Cruz.

Viene luego la admirable obra de civilización en la América española en el espacio de tres siglos, labor razonada, lenta, eficaz, para organizar las nuevas sociedades, educar a los pueblos conquistados, establecer los gobiernos de los diversos Virreynatos y Capitanías y echar, en suma, los cimientos de dieciocho naciones.

Y en tan compleja y sabia empresa vemos destacarse las figuras de prudentes y celosos gobernantes como Don Juan de Borja, **Quirós, Solís, Mendinueta, Ezpeleta, Calero y Góngora**, que nos describen Groot y otros historiadores de las varias Naciones de la América española, que sería prolijo enumerar. A qué grado de civilización y de cultura se llegó entonces, nos lo dice Menéndez y Pelayo en su admirable *Historia de la Poesía Hispano-Americana*.

En este día de la Raza evocamos también aquel siglo de oro, de Carlos V y de Felipe II, el de mayor esplendor y riqueza de nuestro idioma. En aquella época gloriosa el castellano, que acaba de consagrarse lengua nacional, se extendió por las varias y dilatadas regiones del Nuevo Mundo, para formar con el andar de los tiempos, la lengua de veinte Estados independientes.

En este día memorable, en la evocación del pasado, vemos que si España, tras esa admirable, heroica y sabia labor de descubrir, conquistar y civilizar un mundo, se sintió exhausta, en verdad sus grandes energías no se agotaron, pues su vigor quedó y perdura en todo un Continente, donde millones de hombres atesoran con amor la fé y las tradiciones de la Raza y conservan con pureza el idioma de Calderon y de Cervantes.

J. RIVAS GROOT.

POR TELEGRAFO

### La situación política

Madrid, 13.—En el Congreso han seguido hoy los comentarios sobre la situación política, concediéndose extraordinaria importancia al Consejo anunciado para el lunes.

Asegúrase que se tratará del restablecimiento de las garantías constitucionales, y se dice que acordará plantear la cuestión de confianza.

Créese que el rey efectuará las consultas en la forma de costumbre y que si el señor Dato obtiene la ratificación de poderes, reformará el ministerio, entrando en él, el señor La Cierva.

Dícese que si fracasa el señor Dato en sus gestiones para reformar el Gabinete, se verá obligado a abandonar el Poder.

Los «entrados» opinan que llegado este caso pueden formar Gobierno el general Weyler o el señor Villanueva.

El Gabinete Weyler podría contener las demandas de ciertos elementos y remediar no pocas exigencias.

Con más partidarios cuenta un ministerio Villanueva, y se dice que si llega a constituirlo, iría el marqués de Alhucemas a la presidencia del Senado y el conde de Romanones a la del Congreso.

Los partidarios de este Gabinete afirman que el nuevo Gobierno podría presentarse a los ocho días de formado, a las actuales Cortes.

Interrogado el señor Ventosa acerca de la conferencia que ayer celebró con el señor García Prieto, quitó importancia a la entrevista y dijo:

—Esta situación no puede continuar. Si el señor Dato hace las elecciones generales con los procedimientos antiguos, su vida será imposible en las Cortes.

La prensa sigue dedicando preferente atención a los anuncios de crisis.

«Tribuna» aboga por el restablecimiento de la normalidad política,

afirmando que sólo la actuación del Gobierno en las actuales Cortes podrá evitar que se consuma el divorcio entre el pueblo y los poderes públicos.

Espera del patriotismo del señor Dato que acuda al Parlamento para liquidar las cuestiones pendientes.

«El Correo Español» expone que en vista de los acontecimientos presentes muchos ilusos creen que se van a hacer unas elecciones como se verificaban hace diez años.

«La Acción» afirma que la crisis que se anuncia puede ser trascendental, porque es la lucha entre los antiguos y los nuevos procedimientos.

Sostiene que la fecha del lunes próximo marcará los rumbos que ha de seguir España en el porvenir.

### Del Ayuntamiento

Orden del día.—Para el cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Dictamen de la comisión de Hacienda en el proyecto de tarifa para el año próximo;

—Escrito de don Manuel Vicente Moreno, contratista de las obras del nuevo Matadero sobre forma de pago en cuanto a la prenda para garantía del contrato.

—Idem de don Emilio Guzman solicitando una subvención para la escuela que desempeña en las Cuevas de los Medinas.

—Oficio de don Francisco Molina renunciando el cargo de maestro de la escuela de las Cuevas de los Medinas.

—Idem de Diego Plaza renunciando el cargo de sepulturero.

—Factura de 40 pesetas por telas para vendas destinadas a la casa de socorro.

—Cuentas de suministros de farmacias en los meses de Julio y Agosto últimos.

—Factura de 50 pesetas por servicios fúnebres.

—Oficio de don Enrique Punzón solicitando se le ponga luz en la escuela nocturna que empezará el 1.º de Noviembre próximo.

### Viaje redondo a Inglaterra

En la prensa de Santander se ha publicado el relato hecho por algunos tripulantes españoles del vapor noruego «Eka» que acaba de rendir viaje redondo a Inglaterra, para donde zarpó de la costa cantábrica a primeros del presente mes.

El viaje no ha estado exento de peripecias y de emociones fuertes. La primera etapa la hizo el «Eka» en Bilbao, donde se unió a un convoy de buques de distintas nacionalidades.

A la altura de La Pallice, el convoy fué atacado por submarinos alemanes, hundiéndose tres barcos ingleses que iban armados.

Añaden nuestros comunicantes que la navegación hasta Sunderland fué peligrosísima, pues el Mar del Norte se halla infestado de submarinos y de minas.

En Sunderland desembarcó parte de la tripulación del «Eka».

En su viaje de regreso para Bayona, a donde conducía carbón, fué señalada la presencia de dos submarinos.

Siete barcos que formaban el convoy tuvieron que refugiarse en Dover, donde permanecieron cinco días.

En Dover reinaba gran alarma a consecuencia de los repetidos raids de los aviones alemanes sobre la costa inglesa.

Dicen también que, al llegar a Bayona, se enteraron de que, días antes, los Altos Hornos de Boucau habían sido bombardeados por los submarinos enemigos, resultando diez obreros muertos y siete heridos. De este bombardeo no ha dado cuenta la prensa.

### CERVEZA

**Estrella Roja**

**ES LA MEJOR**

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## Despacho oficial

### Austriaco

Madrid, 13.—Viena Oficial.

Hubo escasa actividad de lucha, no habiendo cambiando la situación en ninguno de los frentes.

### Desde Roma

Madrid, 13.—Informan de Roma que el Vaticano ha solicitado del Gobierno alemán que el Cardenal Mercier pueda salir de Bélgica para desempeñar una importante misión.

Dícese que el Gobernador militar de Bélgica ha contestado que dará la correspondiente autorización si dicho Cardenal se compromete a no hacer propaganda antigermana.

«L'Osservatore Romano» concede gran importancia al Congreso Católico celebrado en Norte-América.

Los Congresistas acordaron adherirse a las proposiciones del Papa para el restablecimiento de la paz, considerando que la invocación del Santo Padre es un gran paso hacia la defensa de la Humanidad.

### Desde Viena

Madrid, 13.—Viena. (Aerograma de Pola):

Los diputados han votado una moción pidiendo la supresión de la censura de la prensa sobre las cuestiones políticas.

La censura subsistirá únicamente para los artículos directa o indirectamente ligados a la guerra o a la política exterior.

Respecto de la solicitud de la restauración de la vida constitucional en Bosnia-Hertzegowina, ha declarado el presidente de ministros que se opone a ello porque dichas provincias encuéntrase en la zona de guerra, hallándose en los frentes de batalla la mayoría de sus electores por lo que no se pueden verificar ahora las elecciones.

La «Neue Freie Presse» dice que en el caso de que se confirme la noticia de que el presidente Wilson quiere romper el tráfico con los países neutrales, cabe esperar que éstos se subleven contra dicha medida, que anularía su libre voluntad.

«Así como Grecia fué subyugada por la Entente—agrega—el presidente Wilson quiere ahora hacer lo propio con Suiza, Holanda, los países escandinavos y otros Estados, olvidando que la guerra por hambre no ha podido proporcionar a la Entente la victoria ni le evitar que sufra grandes derrotas militares.

### Ataque aéreo

Madrid, 13.—Berlín (Aerograma de Nauen):

Dirigibles e hidroaviones de marina, a pesar de un mal tiempo reinante, han bombardeado los establecimientos militares de la costa de Livonia y las islas del golfo de Riga.

A pesar de la enérgica defensa de las baterías de isla Zeree, bombardeamos con precisión sus fortificaciones.

La eficacia del ataque ha sido reconocido por el enemigo.

Nuestros aparatos regresaron indemnes.

### Comunicado oficial

#### Francés

Madrid, 13.—Paris.—Oficial.

Intenso bombardeo en los sectores del molino de Laffaux y de Craonne. En el golpe de mano efectuado por los alemanes en el sector de Auberville el enemigo empleó grandes contingentes, y al ataque precedió un bombardeo que duró 36 horas.

Todos los asaltos fueron rechazados con grandes bajas para el enemigo.

### Parte oficial

#### Alemán

Madrid, 13.—Berlín.—Oficial.

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

El enemigo repitió sus ataques en un ancho frente, entre la carretera de Langemarck-Houthouser y Zonnebeke Norslede.

Empleó contingentes fortísimos, sobre todo de artillería.

Después de varios asaltos infructuosos la infantería inglesa logró abrirse camino en los camgos de embudos situados entre la estación ferroviaria y la aldea de Poel Kapilla.

Nuestras tropas, mediante contraataques que duraron todo el día, rechazaron al adversario en ambos lados de Pelosbeck.

Nuestras posiciones de Poelkappelle y Sur de dicho punto constituyeron vanamente el objetivo del enemigo.

Este atacó por la tarde con refuerzos, haciendo gran presión sobre Paschendale.

También en esta ocasión los ingleses tuvieron que contentarse con una faja estrecha de nuestro campo avanzado.

Quedó en nuestro poder dicha localidad.

Al Este de Zonnebeke se malogron varios ataques enemigos.

Igualmente fracasó un avance cerca de Geluvelt.

La ganancia de terreno alcanzada por el enemigo mediante sangrientas bajas, importa en total, dos brechas sobre medio kilómetro.

Durante la noche perdieron el combate de artillería, llegando a adquirir en la mañana de hoy carácter de fuego granadeado, entre el Lys y el canal de Comines a Iprés.

Ejército del Kronprinz:

También ayer hubo gran actividad en algunos sectores del frente del Aisne.

En la parte Oriental del Camino de las Damas, nuestros contingentes de asalto hicieron irrupción, después de una eficaz preparación de artillería, en las posiciones francesas situadas al Norte del Molino de Vauciere, arrancando al enemigo en 400 metros de anchura, varias líneas de trincheras, en las que cogimos numerosos prisioneros.

Teatro Oriental:

Nada digno de mención desde el Duna hasta el Danubio.

Frente macedónico.

Viva actividad de artillería en el arco del Czerna y algunos combates entre exploradores en el lago Doiran favorables para los búlgaros.

### Velero francés hundido

Madrid, 13.—Dicen de Paris que el velero francés «Blanche» fué hundido en el Atlántico por un submarino; después de un violento combate.

Una granada enemiga hizo blanco en el depósito de municiones, matando al capitán y a varios marineros.

### El Kaiser en Sofía

Madrid, 13.—Desde Berlín comen que el Kaiser ha llegado a Sofía acompañado por el príncipe Augusto Guilfermo y el Secretario de Estado, von Kuhlmaon, tributándosele un entusiasta recibimiento.

### Servicio suspendido

Madrid, 13.—Participan de Amsterdam que el Gobierno inglés ha suspendido el servicio telegráfico comercial

entre Inglaterra y Holanda, mientras esta nación no se comprometa a no surtir a Alemania.

## Ultima hora

### Informes oficiales

#### Franceses

Madrid, 14.—Paris.—Oficial.

Cañoneo en las regiones de Crœnon y Laifaux y a la derecha del Mosa, sectores de Samogneux, altura 344 y bosque de Chaume sin acciones de infantería.

#### Alemanes

Madrid, 14.—Berlín.—Oficial.

En Flandes fuerte actividad de artillería, sin combates de infantería.

Nada que mencionar en los restantes frentes terrestres.

Por acción combinada entre el ejército y la escuadra, pusimos pie en la isla Oesel, en el golfo de Riga.

## Lo que se lee

**La Nacionalización de la Energía Eléctrica.**—Las circunstancias porque atraviesa Europa han venido a poner este problema entre los más vitales de cuantos preocupan a las Naciones.

Hace algún tiempo, al comenzar el conflicto y con motivo de los vastos planes de Rathenau, hoy en parte realizados en Alemania, leímos ya en la prestigiosa revista IBERICA, un artículo del sabio profesor P. Pérez del Pulgar, llamando la atención acerca de la importancia nacional que este problema pudiera tener para España.

En el número 196 de la misma revista IBERICA, tan competente autoridad en materias electrotécnicas, vuelve a llamar la atención sobre estos problemas de interés nacional, con motivo de un viaje que acaba de realizar a Suiza para estudiar la industria eléctrica, comisionado por el Gobierno español.

El P. Pulgar, habla en su artículo de la tendencia que se observa en todos los grandes países a sistematizar y condicionar las instalaciones de las grandes centrales para constituir una red única poligonal y de alta tensión, que como institución nacional, ponga a disposición de todos los puntos del país, las energías suministradas por las grandes centrales eléctricas.

Otra nota patriótica que no queremos pasar en silencio, la da en el mismo número de IBERICA el reputado naturalista P. Langinos Navas, quien a la afirmación de una revista francesa (hecha con motivo de la reciente muerte del eminente botánico P. Merino) de que a España solo le quedaba como botánico de nota el señor Pau, opone una brillante legión de eminentes botánicos contemporáneos y de obras publicadas recientemente dignas de la Nación más culta.

Un artículo del teniente de navío señor Marqués de Arellano, sobre señales fónicas submarinas; otro muy curioso sobre la clasificación del material ferroviario, por el ingeniero señor Rahola, y una poética y vibrante descripción sobre dinámica del mar, por el señor Vergés, avaloran este número de tan hermosa e ilustrada publicación.

POR TELEGRAMA

## TOROS

### En Zaragoza

Zaragoza, 13.—Hoy se han corrido en esta plaza toros de Concha y Sierra.

Al primero lo veroniqueó Joselito desconfiado y con la muleta estuvo valiente y adornado tumbándolo con media estocada caída.

Al segundo lo muleteó Belmonte algo movido, soltando un pinchazo y una estocada delantera.

Al tercero lo veroniqueó Joselito estupendamente y fortuna lo muleteó con valentía y adornado, largando tres pinchazos.

Joselito banderilleó al cuarto, colocando tres pares aceptables, y previa una faena valiente con la muleta, agarró una estocada colosal. (Ovación y oreja.)

N. de la R.—No hemos recibido los despachos del resto de la corrida.

## Alemania económica

### Thalers prusianos

LXVIII

Al constituirse en el año 1834, ya de modo amplio el Zollverein germano, se determinó que las estadísticas aduaneras siguieran valorándose en la moneda prusiana de entonces, que era el *Thaler*.

En el Sur de Alemania y en Austria imperaba el *florin*.

El *thaler* de Prusia, y de otros estados del Norte teutón, era una moneda de plata, algo más pequeña, de tamaño y de peso, que nuestro llamado *duro*, que la pieza monetaria española de cinco pesetas.

Un *thaler* valía, en cifras redondas, 3'75 pesetas o francos, a la par monetaria, es decir sin la influencia del cambio.

Se ve, pues, que el *thaler* alemán no llegaba a valer cuatro pesetas o cuatro francos.

La abreviatura del *thaler*, que se ve muy usada en las cuentas, en los libros y en las estadísticas, consistía en las consonantes de la palabra alemana: *thlr*.

Alemania y otros países de Europa no utilizaban aún el sistema llamado decimal, aplicado a las monedas, y empleaba lo que en aritmética se llama *números complejos*. Aún usan este método Inglaterra y otros Estados, aunque van reduciéndose de día en día, convencidos los gobiernos de la sencillez y ventajas del sistema decimal.

Tiene todavía Inglaterra, como moneda principal de cuentas y valores monetarios, la libra esterlina, que llaman en su idioma *pound sterling*. Las subdivisiones son: el *chelin* (*shilling*) y el *penique* (*peny*). Las respectivas abreviaturas son L. o L. E.; s. y d., porque para los peniques recuerdan la palabra latina *denarius* o dinero. Es un homenaje a los latinos y la lengua de Lacio.

La libra esterlina vale 20 chelines y el *chelin* equivale a 12 peniques. Por lo tanto aquella representa 240 peniques. Este sistema inglés rige todavía, aunque recientemente se ha puesto sobre el tapete, una vez más, la cuestión monetaria y en una de las más renombradas revistas económicas propone un inglés que se use el *florin*, que equivaldría al actual *chelin*, dividido en cien partes o céntimos. Ese especialista es de parecer de un sistema de monedas similar al que actualmente usan los alemanes. Es indudable que más o menos pronto el Reino Unido ha de variar su plan de monedas, así como el de pesas y medidas, que también es complejo y complicado.

Las bases monetarias de Prusia eran las siguientes monedas: *thaler*, *silbergroschen* y *pfennig*.

Resultaban las siguientes equivalencias:

1 *thaler*—30 *silbergroschen*.

1 *silbergroschen*—12 *pfennig*.

Es decir que un *thaler* prusiano equivalía a 360 *pfennig*. Esta última moneda, la de menor valor, el *pfennig*, era, a la vista, similar a nuestro céntimo y a los demás correspondientes del llamado sistema monetario latino, Unión monetaria, de iguales pesos, tamaños y ley, que comprende a casi todos los Estados del sur y centro occidental de Europa. La base es el franco o la peseta, en toda la Unión monetaria latina y países que, aunque no adheridos, como sucede en España, han adoptado el mismo patrón y bases.

*Silbergroschen*, es una palabra compuesta alemana. *Silber* significa plata y *groschen*, hasta cierto punto, equivale a gruesa. La abreviatura utilizada por las gentes del país es: *sg*.

*Pfennig*, que se emplea sin variación gramatical en el singular y en el

plural, se abreviaba y aún se abrevia *p. f.*

Como procedente de sistema histórico, la moneda de oro de entonces no equivalía exactamente a las de las subdivisiones. Por esta razón la pieza titulada *Federico* de oro, en alemán *Gold Friedrich*, valía no solamente a 5 *thalers* sino además a 20 *Silbergroschen*. Equivalía a unos 21 francos y 25 céntimos. Un *Federico* de oro, de Prusia, tenía mayor valor que las monedas de 20 francos o sea que las piezas de los galos que nombramos *Lulass*, por haber llevado antes la efigie del Rey Luis.

Las monedas de plata eran de varias clases. Las había de 2 *thalers*, de 1 *thaler*, de 10 *silbergroschen* y de 5. Además había piezas de 2 1/2, de 1 y de 1/2 *silbergroschen*.

La pieza de 2 *thalers* equivalía a 7'50 pesetas o francos. Dicho vulgarmente, y a la antigua, valía 30 reales españoles. La de 1 *thaler* representaba un valor de 4'75 pesetas o de 15 reales nuestros.

Veamos otras monedas divisionarias o divisionales. La pieza de 10 *silbergroschen* valía 1'25 pesetas, o sea casi como el actual *chelin* inglés; la de 5 *silbergroschen*, que equivalía a la mitad de la anterior, 62 céntimos aproximadamente (6'625); la de 2 y media *silbergroschen*, 31 céntimos y la de 1 *silbergroschen* representaba 12 céntimos o un poco más que el *penique*. La pieza de medio *silbergroschen* valía 6 céntimos de peseta. Era, pues, una moneda un poco mayor que la impropia y vulgarmente llamada en España *perro chico* o *pequeño*, porque lleva un león.

Las monedas de cobre de menor valor, eran de cuatro clases: de 4, 3, 2 y 1 *pfennig*. Sus equivalencias eran casi similares a las españolas, pero como tienen un poco más de valor los alemanes no usaron monedas de 5 *pfennig* sino de 4, 3, 2 y 1.

Los billetes de banco, entonces en circulación, tenían valor de 100 *thalers*, 50, 25, 10, 5 y hasta de 1 *thaler*.

Estas eran las monedas y billetes de banco de Prusia y de otros Estados del Norte de Alemania, unidos económicamente a la monarquía prusiana y al gobierno de Berlín. En varias ocasiones tendremos que mencionar el numerario, con estas antiguas valoraciones, porque las estadísticas aparecen así expresadas.

Anticipamos, ya que con más detalles explicaremos el vigente sistema, que el Imperio alemán, muy poco después de proclamarse adoptó el *Marco* (*Mark*), que se divide en 100 *pfennig*. Equivale aquél a la tercera parte del antiguo *thaler* prusiano y representa un valor aproximado de 1'25 pesetas o de un *chelin* inglés. Alemania al restaurar el Imperio de Carlomagno, entró plenamente en el concierto moderno, llegando a implantar el patrón de oro, que tantos éxitos le ha concedido al país antes de la presente guerra y durante la lucha.

Este patrón de metal amarillo, como lo titulan los técnicos en contraposición a la plata, al metal blanco, que utiliza España, resulta que con el Zollverein y otras instituciones económicas ha contribuido en grado supremo a las victorias de Alemania. Según sea la economía de un Estado se puede ir a la cumbre de la gloria, como ha alcanzado Alemania, o descender hasta los linderos de la bancarrota, como tienen otros pueblos, que no son necesarios mencionar, porque los lectores los conocen muy bien.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

CONSULTA ESPECIAL DE  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos  
a cargo de  
Don Antonio García y García  
Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA: DE 4 A 6.  
OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

## NOTICIAS

**Conducción.**—Se ha ordenado la conducción de Bartolomé Silvente Cano, desde Cuevas a Sorbas, a disposición del Juzgado de Instrucción, para responder en causa que se le sigue por el delito de robo.

**Obras públicas.**—La Dirección general de obras públicas ha concedido un premio de 50 pesetas, al capataz de entrada, Lorenzo Serrano Bonilla, afecto a la carretera de Málaga a Almería, y otro de 30 al Caminero peón de entrada Julián Casas Giménez, afecto a la de Ugijar a Adra.

**Exposiciones.**—Han quedado expuestos al público, para oír reclamaciones:

En la secretaría del Ayuntamiento de Mojácar, el padrón de industrial.

En la de Zurgena la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1918.

En la de Chercos, la matrícula de subsidio industrial y de comercio para el año próximo.

**Movimiento carcelario.**—Ayer ingresaron en la cárcel Juan Sánchez Hernández y Juan Sorroche Molina.

Fueron puestos en libertad Juan Sánchez Hernández y Manuel Rodríguez Matarín.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 32 hombres y 5 mujeres.

**Vendedores multados.**—Ayer fueron multados en 1, 1'50 y 2 pesetas, cuatro vendedores de la Plaza de Abastos, por expender sus mercancías faltas de peso y excederse en los precios de la tasa.

¿Cuándo se va a emplear una medida más eficaz?

**De Minas.**—Don Venancio María Martínez Pérez, en nombre de doña Ana de Fuentes y Barranco, ha constituido el depósito necesario para que se practique nueva demarcación del registro minero «Mi venganza y mi Victoria», número 33 783, del término de Nijar.

**Registro civil.**—Nacimientos: Francisco Plaza Magaña, José Martín Díaz, Rafael Anájur Magán y Soledad Vilchez Escobar.

Defunciones: Adela Díaz Cazorla, José Martínez del Pino, María Segura Murcia, José Felices Lozano, Francisco Luque Fernández y Francisco Fenoy Morales.

Casamientos: Ninguno.

**Los exploradores.**—que forman la tropa de Almería concurrirán hoy Domingo, a las 3 en punto de la tarde, y de uniforme con bordón, al domicilio de la Asociación.

**Retraso.**—El tren correo de ayer llegó a esta capital con dos horas de retraso.

Ni por casualidad viene un día a su hora.

¡Estamos aviados!

**Procedente de Málaga.**—Se ofrece Enrique Carrillo, guarnecedor de toda clase de carruajes y automóviles.

Se hacen guarniciones.

Precios económicos.

Para aviso, Conserjería del Instituto.

**Médico-Odontólogo.**—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

**A los médicos.**—Se vende una magnífica máquina eléctrica marca «Electra» con su mesa, un estuche de amputaciones y un sillón para curas de matriz. Calle de la Bomba, núm. 5, (panadería) darán razón.

**Muebles.**—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Cemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

**Clases de francés para señoritas.**—Por Profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos núm. 2, 2.º derecha.

## Se traspasa

en condiciones ventajosas, por no poderlo atender su propietario, el acreditado Establecimiento de Hospedaje, situado en la calle del Obispo Orberá, 77, la casa con figura al Teatro Apolo.

Todo el mobiliario está en perfecto estado de conservación.

Dará razón en el mismo Establecimiento.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 3 a 5

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circula-

Grandes Almacenes

“LA VERDAD”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 22 de Septiembre, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Octubre.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET. que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Crónica

La educación de mis hijos

Yo tengo el ineludible deber de ser bueno, muy bueno; yo debo ser muy honrado, muy justo, muy caritativo para pagar a Dios los beneficios extraordinarios de que me ha colmado en este mundo. Después de darme unos buenos padres me ha dado una excelente mujer por esposa y me ha llenado de hijos el hogar. Y vivo feliz entre mi buena esposa y mis bulliciosos hijos, y aun me ha dado Dios otra felicidad: la de amar como a los míos, a los hijos de los demás y a los hijos de nadie. Yo vivo feliz en medio de todos, de los míos y de los otros míos. Yo sería un réprobo, yo merecería las eternidades del castigo si yo no fuera muy bueno, y aunque débil y frágil, como todos los hombres, procuro serlo.

Mis hijos son como todos los demás niños, —mi mujer dice que son más bellos—, tienen su inteligencia, su corazón, sus instintos buenos y malos, y, como los demás niños, son arcilla que se pasta y se conforma a la manera que uno desea; hay arcilla cuyas moléculas tienen más cohesión y requiere más esfuerzo para darle forma; la hay en cuya masa se encuentran piedrecitas y otros cuerpos extraños que dificultan la labor; cada artista, cuando es bueno y ama su oficio, tiene la paciencia necesaria para vencer todas estas dificultades, es lo que yo llamo la *paciencia del oficio* y yo, aunque pudiera parecer autoelogio no siendo más que sinceridad, tengo la *paciencia del oficio de padre* muy arraigado en mí.

En estos mismos instantes escribo estas cuartillas al son del concierto matutino; mis hijos se levantan de la cama, y en el espacio de esta cuartilla y media que llevo escrita, habido sus *tiempos musicales*, el de los gritos al despertarse, el de los lloros al ser otros despertados por los gritos de los primeros, el de las alegrías al ver la madre que va a darles los buenos días y enseñarles las uvas que ha traído del mercado (quizás la alegría es más por las uvas que por la madre); los niños son egoístas, gracias a Dios; por esto defienden también su vida a pesar de los atentados que contra ella cometen inconscientemente los mayores. He vuelto a sentir lloros de gran protesta (*el leid motiv con expresión*) al lavarles; y ahora la gritería y el desorden son grandes; están todos en la cocina tomando su desayuno. No obstante, yo trabajo impasible, quizás no me sale tan bien el trabajo como yo quisiera, pero estoy seguro que la culpa no es de mis hijos, es más bien mía porque no se más.

Pues bien, estos niños que, como habré visto el lector, son como todos los demás, y hacen lo que hacen todos los demás, yo, con la importante ayuda de Dios y la también importante de mi mujer, que cree en mí en eso de la educación, procuro educarles no queriéndoles enseñar nada, no queriéndoles violentar en nada, pero no queriendo tampoco que hagan nada que no sea conforme a la conciencia de su edad.

Teniendo presente aquello que dijo Nicolay a cierta madre que le preguntó a qué edad tenía de empezar a educar a su hijo, yo he empezado a educar a mis hijos desde momentos después de venir al mundo (1).

Mi sistema, o mejor dicho, el sistema adoptado por mí—que tampoco es mío—no ha podido ser aplicado durante este

(1) No recuerdo bien el texto; pero en síntesis la escena fué como sigue: Habiéndose presentado a Nicolay una madre y preguntándole cuando debía empezar a educar a su hijo, contestó el sabio pedagogo:  
—Cuántos años tiene el hijo de usted?  
—Dos años—contestó la madre  
—Pues bien, señora, ha perdido usted dos años.

período con todo el rigor que yo hubiera querido. Las madres son madres, gracias a Dios, y cuando los niños viven de su sangre convertida en leche, son más hijos de ellas que de los padres; así es que yo no pude apretar los tornillos de mi sistema, creyéndome en el deber de dejar un margen a la ternura maternal (yo también hago a veces cosas que no están bien, y como que no son de gran transcendencia, mi mujer me las toleta). Pero mis hijos han dormido ordinariamente en la cuna desde el mismo día en que nacieron, y han recibido su ración de alimento a las horas determinadas.

En mi casa hemos dejado llorar a nuestros hijos tanto como ha sido necesario, ha habido excepciones para la fidelidad del sistema, en que nuestros hijos no han llorado tanto como ha sido necesario, sino solo hasta que el corazón de padres nos ha dicho *proou*. Pero, en general, nuestro deber de formadores de nuestros hijos nos ha hecho aguantar durante largas horas de noches invernales, el llorar de nuestros pequeños que querían venir a nuestra cama. Visto que nada apretaba al niño, comprobado que molestia alguna fisiológica no le atacaba, hasta he llegado a dormir tranquilo, al son de los crescendos de la inoportuna música. Mis hijos mientras han tenido su cuna cerca nuestra cama han presenciado el rezo de las oraciones verperinas y el santiguamiento de que se arman los cristianos al acostarse. Desde el momento de ver la luz mis hijos se han persignado y santiguado con su propia mano y han oído la plegaria que su madre elevaba al cielo en su nombre. Así ha costado poco el que aprendieran a persignarse y a rezar las oraciones elementales del cristiano. Ha llegado un día en que las manos de mis hijos en vez de ser conducidas por la de su madre, han atraído a ésta por su frente, por su boca y por su pecho, ha venido un día en que se han anticipado al dictado de las palabras de las oraciones; al día siguiente mis hijos se persignaron solos y rezaron solos. Desde aquel día se les dictó otra nueva y simple oración.

Respecto a las necesidades fisiológicas, hemos tratado ya de lunas, las de la alimentación hemos procurado siempre, aun en la época en que ello no podía reportar fruto alguno por falta de inteligencia, afealarlas cariñosamente y chistosamente el acto involuntario. Ha llegado un día en que el niño por automatismo de relación ha pronunciado voluntariamente y con cierta satisfacción el jexl... jexl tópicico de su madre, cada vez en que inconscientemente expelia lo innecesario a su vida. De aquí a saberse contener, a darse cuenta de que ello era una acción fea, a saberlo pedir con las gráficas y simples palabras infantiles, fué cosa de poco tiempo. (Tengo de hacer una excepción relativa al segundo de mis hijos: costó mucho tiempo el que se corrigiera de este defecto; tuve sospechas de enfermedad, al llegar el niño a los tres años; por fortuna no lo fué; descubrí la causa por razones psicológicas; era falta de atención y de comprensión del acto; costó fijarle la atención en ello, costó hacerle comprender lo irregular del acto. El remedio fué no refírle nunca, pero lamentarnos amargamente, exagerando nuestro dolor en cada ocasión, y mostrar gran contrariedad porque con motivo de aquello no podríamos hacer otra cosa que era de gusto del niño.

No cabe duda alguna que los niños disciernen desde muy temprano, el preferir durante su periodo de lactancia más a la madre que al padre y el hacer poco caso de los hermanos; la distinta avidez en la succión según sean los cuerpos que se le acercan a la boca, etc. Pues bien, mis hijos nos han siempre disgustado (aparentemente) y con exageración, al cometer una mala acción, aun cuando no hubiese estado el análisis a su alcance. Nuestro disgusto lo hemos expresado

siempre en forma de lamento, jamás en el de ira, el dolor nuestro ante su mala acción ha sido siempre por lo que empañaba su reputación de niño bueno.

No ha habido en casa *serenos*, ni *raiones*, ni *brujas*, ni *papus*, ni *cuarto oscuro*, ni *miedos*; mis hijos no saben casi nada de ello, y digo casi, porque saben algo sugerido por las niñeras. (¡Oh las niñeras! es el enemigo mayor de los niños). A pesar del cuidado, alguno de mis hijos, quizás el que ha delimitado más pronto su carácter, es miedoso a la oscuridad. Sin haber estudiado con mucha atención este fenómeno psicológico, casi me atrevería a decir que el miedo es ley de inteligencia imaginativa infantil; pero esto no lo avalaría con mi firma.

Hemos procurado evitar en nuestros hijos la eretofobia de los niños que tan antipáticos, egoístas y groseros, llega a hacerles; por medio del disgusto aparente y de las cariñosas y firmes reflexiones, al no recibir con agrado las palabras o caricias del extraño y el esconderse ante él, hemos llegado a buenos éxitos después de los tres años. Antes de los dos es raro el niño eretofobo; de dos a tres, la edad en que sin duda alguna se les despierta claramente consciente el reconocimiento de personas afectas o desafectas a la cara, es difícil contener la eretofobia de los niños, sin embargo es la época en que más hemos luchado, es la época en que hemos simulado con más frecuencia desestímios de visitas y paseos proyectados, diciendo el niño: “¿Ves? si no te portaras así delante de la gente, ahora hubiéramos ido al Parque, o al puerto, o a casa la abuela”

En la mesa mi mujer y yo no sé cómo comemos, pero esto va haciéndose tan largo, que no es cosa de distraer tanto la atención de los amables lectores que han tenido la paciencia, que agradazco, de llegar hasta aquí, y trataremos de la mesa y de otras cosas otro día, si Dios nos dá vida y facultades.

L. FOLCH.

Del «Diario de Barcelona»

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† Santos Calixto, papa; Fortunata, virgen; Gaudencio, obispo, mártires; Fortunato, Burcardo, Justo, Donaciano, Rústico, obispos; Domingo Lorigado, Bernardo.

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Buja

Perfumería

Lejía. Estearina

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Los jabones *Cantabria*, *Vasconin* y *Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarrurruy y Rezolo.—San Sebastián  
Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos.—Almería

Lea V. mañana:::  
LA INDEPENDENCIA

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

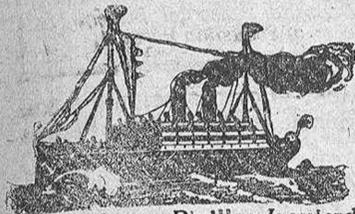
## José Salazar Menéndez

Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos  
Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

### Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnífico vapor

### “Miguel M. Pinillos”

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz, saldrá del puerto de Almería para Santiago de Cuba y Habana, el día 24 de Octubre, admitiendo solamente pasaje.

Para informes su consignatario

**LUIS GAY**

El magnífico vapor

### BALMES

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto probablemente el día 27 del mes actual, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario

**LUIS GAY**

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## Escuela Militar Oficial del “Tiro Nacional de España”

(Única autorizada en la provincia)

Los reclutas de CUOTA del reemplazo de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela, ANGEL, 1.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### 1 Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parte de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'50 "

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar un importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar sin el importe no se haya anticipado.

## Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

**CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19**

## Seguros Marítimos y de Guerra

### “EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Capital social suscrito . . . Pesetas, 3.000.000 Desembolsado . . . Pesetas 1.950.000  
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1916. . . . . Pesetas 53.450.554'20  
Subsecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

**ANTONIO NAVARRO VICIANA**

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## Serrín de corcho

de superior calidad

de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Eguilior, 1.—ALMERIA

## Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
PUERTA DE PURCHINA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Arco

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 9 a 10 y de 5 a 6

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

## Enfermedades de ojos

### Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana

Ex Ayudante del Dr. Albitos'

Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

## José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA

Milagros, 4.—ALMERIA.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**La Cervecería del Norte**

**BILBAO**

Caja de Cerveza Clara	15.50 ptas.
" " Munich	17.70
" " Oio	17.70

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1

# Relojería y Platería Francesa

De Soriano Martín y C.<sup>a</sup>

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1  
Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,  
Electricidad y artículos para regalos

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarlos exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

**SIDA CHAMPANTON**

**MAITENA**

Goiri Hermanos.- Bilbao.

Caja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.  
" de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez, 1.

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS DE SANDALOO DE GOROZAN, SANTALOT, ECC., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **NEFRITIS URINARIAS**. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones.

Pedir "Sándalo Pizá"

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
Príncipe, 19 y 22.-Almería

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.  
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»  
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS  
Clases especiales garantizadas  
ENVIOS A TODAS PARTES

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

## Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava)

Se admiten esuelas hasta las 4 y media de la madrugada.

## TALLER DE PLATERIA

El más barato trabaja  
**MANUEL NAVARRO**  
Tiendas 34.-Almería.

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada minuto de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10



## Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.<sup>a</sup>)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el 27 del corriente el vapor

## “Montevideo”

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.